



CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN  
ESCARAMUZAS

## **CONVOCATORIA**

### **BASES**

- LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN POR ESCARAMUZA SERÁ DE: \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).
- FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 31 DE AGOSTO.
- SE REALIZARÁ EN LAS FECHAS DEL 6 AL 15 DE OCTUBRE, EN LAS INSTALACIONES DE “RANCHO EL PITAYO” EN EL MUNICIPIO QUERÉTARO, QUERÉTARO.
- PARTICIPARÁN 30 ESCARAMUZAS EN EL TORNEO, ACTUARÁN UNA POR CHARREADA, AL TÉRMINO DEL COLEADERO.
- EL PROGRAMA SERÁ ASIGNADO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.
- EL COMITÉ ORGANIZADOR PROGRAMARÁ EL RECONOCIMIENTO DE TERRENO PARA CADA ESCARAMUZA PARTICIPANTE QUE DESEE REALIZARLO, SERÁ DE 30MIN. NO HABRÁ MODIFICACIONES PARA EVITAR AFECTAR A LOS DEMÁS EQUIPOS.
- SE REALIZARÁ FINAL CON 4 ESCARAMUZAS, 2 EN LA PRIMER CHARREADA DE LA FINAL POR EQUIPOS Y 2 EN LA SEGUNDA CHARREADA DE LA FINAL POR EQUIPOS.
- LOS PREMIOS SERÁN DE LA SIGUIENTE MANERA

1° LUGAR	\$200,000.00
2° LUGAR	\$150,000.00
3° LUGAR	\$100,000.00
4° LUGAR	\$50,000.00
TOTAL	\$500,000.00

- LAS CAPITANAS DE CADA ESCARAMUZA DEBERÁ MANDAR POR MENSAJERÍA CERTIFICADA SU DOCUMENTACIÓN A MAS TARDAR UNA SEMANA ANTES DEL EVENTO. LA CUAL DEBERÁ CONTENER:
  - 3 HOJAS DE CALIFICACIÓN



CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN  
ESCARAMUZAS

- 3 HOJAS DE CROQUIS CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.
- UN DISCO CON LA MÚSICA A UTILIZAR EN SU PRESENTACIÓN

## REGLAS DEL TORNEO

1. EL EQUIPO QUE NO CUBRA SU PAGO CORRESPONDIENTE A LA INSCRIPCIÓN EN LA FECHA MENCIONADA, NO PODRÁ PARTICIPAR EN ESTE CAMPEONATO, QUEDARÁN FUERA Y SE TOMARÁN DE LOS EQUIPOS EN LISTA DE ESPERA.
2. EL DEPÓSITO PARA LA INSCRIPCIÓN SE HARÁ CON LOS SIGUIENTES DATOS:

**NOMBRE:** ESTEBAN GONZÁLEZ ORTIZ  
**BANCO:** BANCOMER  
**NO. CTA.:** 0141468715  
**CLABE:** 012680001414687154

**FAVOR DE MANDAR FICHA DE DEPÓSITO A GUILLERMO MORA INDICAR EN LA FICHA DE DEPOSITO EL NOMBRE DEL EQUIPO, PARA SU IDENTIFICACIÓN EN EL BANCO.**

**TEL: 442-249-8192**  
**MAIL: g.morab@me.com**

3. **JUECES:** EL EVENTO SERÁ SANCIONADO POR LAS JUECES DAMAS INVITADAS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR. LAS CUALES SERÁN TRES.
4. EL COMITÉ ORGANIZADOR CUENTA CON CABALLERIZAS EN LAS INSTALACIONES **MAS NO PROPORCIONA ALIMENTO PARA CABALLOS.**

**SI SE PRESENTA UN IMPREVISTO NO CONTEMPLADO DENTRO O FUERA DE ESTAS REGLAS, EL COMITÉ ORGANIZADOR DE ESTE EVENTO SERÁ EL RESPONSABLE DE TOMAR Y DAR A CONOCER UNA DECISIÓN MISMA QUE SERÁ IRREVOCABLE.**

## REGLAS DEPORTIVAS

SE CALIFICARÁ CONFORME AL REGLAMENTO DE COMPETENCIAS DEL AÑO ACTUAL, CON LAS SIGUIENTES ADECUACIONES:



CAMPEONATO NACIONAL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN  
ESCARAMUZAS

1. NO HABRÁ REVISIÓN DE ARREOS.
2. LA ESCARAMUZA QUE NO REALICE RECONOCIMIENTO DE TERRENO TENDRÁ 3 PUNTOS ADICIONALES.
3. SE DARÁN PUNTOS ADICIONALES POR EL MOVIMIENTO DE PUNTA POR LA CANTIDAD DE METROS, EN LA ETAPA ELIMINATORIA SE REALIZARÁN DOS PUNTAS, Y EN LA FINAL UNA SOLA.
  - a) POR CUMPLIR 6 METROS SERÁN 3 PUNTOS.
  - b) POR CADA METRO EXCEDENTE SE OTORGARÁ 0.5 PUNTOS.
4. EL CABALLO QUE SE UTILICE PARA LA PUNTA PODRÁ SER DIFERENTE AL DE LA RUTINA, EN LA ETAPA ELIMINATORIA SE REALIZARÁN DOS PUNTAS, Y EN LA FINAL UNA SOLA.
5. NO SE DARÁ CALIFICACIÓN “EXTRA OFICIAL” O “PRELIMINAR”, LAS JUECES MARCARÁN LOS DEFECTOS QUE VEAN EN LA RUTINA Y POSTERIORMENTE SE HARÁ REVISIÓN DEL VIDEO, CON LO CUAL PODRÁN CONFIRMAR LO QUE MARCARON O CORREGIRLO, SIEMPRE Y CUANDO SE VEA CLARAMENTE EN EL VIDEO. EN EL MOMENTO QUE LA CALIFICACIÓN ESTE PLASMADA, SE INVITARÁ A LA CAPITANA A VER SU HOJA JUNTO CON EL VIDEO.
6. LA CAPITANA SOLO TENDRÁ DOS INTERVENCIONES DURANTE LA REVISIÓN DE VIDEO SIN INFRACCIÓN.
7. AL TERMINO DE LA REVISIÓN DEL VIDEO JUNTO CON LA CAPITANA SE DARÁ A CONOCER LA CALIFICACIÓN AL PÚBLICO POR MICRÓFONO, POR ALGUNA DE LAS JUECES.